**ADENDA No. 03**

**INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No. 0164 DE 2012**

**OBJETO:** Seleccionar la Compañía o Compañías para contratar la adquisición del programa de seguros que garantice la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es legalmente responsable EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial establecido para la presente contratación asciende a la suma de CUATRO MIL CIENTO DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE ($4.116.250.000) INCLUIDO IVA.

A través de la presente la Entidad se permite adicionar al pliego de condiciones definitivo de la Invitación Pública No. 0164 de 2012, la tabla de nivel, probabilidad de ocurrencia y descripción de los riesgos, al igual que la matriz de riegos, en la cual se determina la clase de riesgo, y se realiza la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles; las cuales fueron previamente socializadas y aprobadas en la audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones definitivos, celebrada en las instalaciones de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en el municipio de Manizales, Caldas, el día 02 de noviembre de 2012 a las 10:00 a.m.

Por lo anterior se procede a introducir lo anteriormente referenciado.

**TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES**

La probabilidad de ocurrencia será medida de acuerdo a la siguiente tabla:



Entre otros, los riesgos previsibles que deberá asumir el contratista y/o EMPOCALDAS S.A. E.S.P., son los siguientes:



La presente se suscribe el día seis (06) de noviembre del año dos mil doce (2012).

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.